



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

RIO CUARTO, 02 de noviembre de 2023.

VISTO, la solicitud de Aval Institucional para la realización de una actividad de Vinculación Educativa entre docentes del Departamento de Microbiología e Inmunología y la Escuela IPET 258 Mayor Ingeniero Francisco de Arteaga de la Localidad de Las Higueras; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad titulada: *Agua de consumo humano*, es un taller educativo sobre contaminación del agua, la importancia de su uso y del control microbiológico en el laboratorio, y tendrá entre sus objetivos que los estudiantes conozcan las vías de contaminación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos.

Que la misma está orientada a Estudiantes de 5to. Año A y B de la Escuela IPET 258 Mayor Ingeniero Francisco de Arteaga de la Localidad de Las Higueras.

Que la propuesta contará como docente responsable a la Mg. Daniela Lombardo y como docentes colaboradores a las Doctoras Mariana Garcia y M. Silvina Alaniz Zanón del Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, Orientación Microbiología de Alimentos, con la coordinación como docente responsable por parte del Centro Educativo a la Profesora Mirta Vanina López.

Que cuenta con el aval del Director, del Consejo Departamental del Departamento de Microbiología e Inmunología, de la Secretaría Académica y de la Subsecretaría de Vinculación Educativa de esta Facultad, como así también del Director del Establecimiento Profesor Daniel Coniglio.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de una actividad de Vinculación Educativa entre docentes del Departamento de Microbiología e Inmunología y la Escuela IPET 258 Mayor Ingeniero Francisco de Arteaga de la Localidad de Las Higueras, titulada: **“AGUAS DE CONSUMO HUMANO”**; ello a llevarse a cabo durante el día 27 de octubre de 2023, en los laboratorios de docencia de esta Facultad.



*Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales*



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 380/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 03 de noviembre de 2023, 12:01 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20231103-65450b2c4fa58**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.